



# DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - SM

DIRECCIÓN REGIONAL

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

## Resolución Directoral Regional

N° 259-2024-GRSM/DRTC-SM

Moyobamba,

27 JUN. 2024

### VISTO:

La Resolución Directoral Regional N°090-2022-GRSM/DRTC, de fecha 21 de julio del 2022; Resolución Directoral Regional N°129-2023-GRSM/DRTC, de fecha 25 de julio del 2023; Informe N°002-2024-JJIP/RO, de fecha 26 de junio de 2024; Informe N° 002-2024-JJIP/RO, de fecha 26 de junio del 2024; Informe N° 2708-2024-GRSM/DRTC-DCA, de fecha 26 de junio del 2024; Memorando de fecha N° 436-2024-GRSM/DRTC, de fecha 26 de junio del 2024; Informe Legal N°191-2024-GRSM/DRTC-OAJ, de fecha 26 de junio del 2024; y;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización Ley N.° 27680, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales Ley N° 27867 y sus modificatorias Leyes N.° 27902 y 28013, se les reconoce a los Gobiernos Regionales, autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Directoral Regional N°090-2022-GRSM/DRTC, de fecha 21 de julio del 2022, se aprueba 04 expedientes de Inversiones IOARR para su ejecución, por un importe total de S/3,428,976.48 (Tres Millones Cuatrocientos Veintiocho Novecientos Setenta y Seis con 48/100 Soles), el mismo que incluye a la IOARR: "REPARACIÓN DE VÍAS DE ACCESO; EN EL (LA) EN ZONA CRÍTICAS DE LA VÍA DEPARTAMENTAL SM 118, ENTRE LAS PROGRESIVAS (KM 4+126) AL (KM 11+290), DISTRITO DE BELLAVISTA, DISTRITO DE HUALLAGA, DISTRITO DE BAJO BIAVO, PROVINCIA BELLAVISTA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN" CUI N°2556847, por un importe de S/ 481,807.97 (Cuatrocientos Ochenta y Un Mil Ochocientos Siete con 97/100 Soles);

Que, mediante Resolución Directoral Regional N°129-2023-GRSM/DRTC, de fecha 25 de julio del 2023, se aprueba el expediente Técnico Reformulado y Actualizado de la IOARR: "REPARACIÓN DE VÍAS DE ACCESO; EN EL (LA) EN ZONA CRÍTICAS DE LA VÍA DEPARTAMENTAL SM 118, ENTRE LAS PROGRESIVAS (KM 4+126) AL (KM 11+290), DISTRITO DE BELLAVISTA, DISTRITO DE HUALLAGA, DISTRITO DE BAJO BIAVO, PROVINCIA BELLAVISTA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN" CUI N°2556847, por un importe de S/ 1,626,766.26 (Un Millón Seiscientos Veintiséis Mil Setecientos Sesenta y Seis con 26/100 Soles);

Que, con Informe N° 002-2024-JJIP/RO, de fecha 26 de junio del 2024, el Residente de Obra Ing. John Jenry Isuiza Pinedo, remite al Director de Caminos de la DRTC-SM, Revisión, Reformulación, y Actualización de Expediente Técnico de la IOARR: "REPARACIÓN DE VÍAS DE ACCESO; EN EL (LA) EN ZONA CRÍTICAS DE LA VÍA DEPARTAMENTAL SM 118, ENTRE LAS PROGRESIVAS (KM 4+126) AL (KM 11+290), DISTRITO DE BELLAVISTA, DISTRITO DE HUALLAGA, DISTRITO DE BAJO BIAVO, PROVINCIA BELLAVISTA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN" CUI N°2556847", concluyendo que se recomienda la Aprobación de la Reformulación y Actualización del Expediente Técnico en mención Vía Acto resolutivo y derivar al área correspondiente, para continuar con la fase de ejecución del proyecto;

Que, con Informe N° 2708-2024-GRSM/DRTC-DCA, de fecha 26 de junio del 2024, el Director de Caminos de la DRTC, Solicita al Director Regional de la DRTC-SM, Aprobación de Reformulación y Actualización del Expediente Técnico de la IOARR: "REPARACIÓN DE VÍAS DE ACCESO; EN EL (LA) EN ZONA CRÍTICAS DE LA VÍA DEPARTAMENTAL SM 118, ENTRE LAS PROGRESIVAS (KM 4+126) AL (KM 11+290), DISTRITO DE BELLAVISTA, DISTRITO DE

